

CHD	OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA
R/ENTRADAN.º	048
R/SALIDAN.º	
FECHA	02 FEB. 2009



ciudadanos

C.H DUERO Valladolid
REGISTRO GENERAL
02 FEB. 2009
ENTRADA N.º 2797

por Segovia

D. Antonio Gato Casado
Presidente Confederación Hidrográfica del Duero
 C/ Muro, 5
 47004 - Valladolid

Observaciones de Ciudadanos por Segovia al Esquema de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Duero

Introducción

Mediante este documento, Ciudadanos por Segovia quiere manifestar sus observaciones al Esquema de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Duero

En primer lugar se propone una nueva ordenación de prioridades de las fichas del ETI, siguiendo criterios ambientales y de planificación

A continuación se realizan una serie de comentarios generales al ETI. Posteriormente se realizan las observaciones a cada una de las fichas en particular.

NOTA: No se ha podido detectar en la documentación facilitada en la web de la CHD ni en papel ficha de cada uno de estos últimos 5 problemas en el ETI presentado por la Confederación del Duero. Se observa, que corresponden a los de menor puntuación.

PROPUESTA DE PRIORIZACIÓN DE LAS FICHAS DEL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES PRESENTADO POR LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

La calificación del final atiende a la correspondiente ponderación de los coeficientes, de forma que se corresponde con la puntuación conseguida en base a la adición de los diferentes criterios. Como se puede observar, los criterios de puntuación no atienden a los objetivos de la DMA, sino principalmente a su eficacia de aplicación e impacto social.

CHD

PASE A	
PARA CONOCIMIENTO	
PARA INFORME	
PARA CUMPLIMIENTO	
PARA EL PLAN DE ORDENACIÓN	
PARA EL PLAN DE ORDENACIÓN	
PARA OBTENER	
FECHA	EL PRESIDENTE

CIUDADANOS POR SEGOVIA - Apartado Correos 134 -40080 Segovia
www.ciudadanosporsegovia.cjb.net / ciudadanosporsegovia@telefonica.net
 Registro Provincial de Asociaciones de la Junta de Castilla y León N° 2128-CL

FICHA	TÍTULO DEL TEMA IMPORTANTE	Afección ambiental	Afección socioeconómica	Extensión territorial	Evolución futura previsible	Percepción social	VALORACIÓN
DU-16	Insuficiente garantía para nuevas demandas que se plantean	Media	Alta	Alta	Alta	Alta	Alta
Media	78						
DU-02	Explotación de los acuíferos en la región central del Duero	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media
Media	75						
DU-05	Implantación del régimen de caudales ecológicos	Alta	Alta	Media	Media	Media	Media
Media	75						
DU-17	Soluciones de regulación pendientes	Media	Alta	Media	Media	Media	Media
Alta	72						
DU-01	Contaminación difusa del agua subterránea	Alta	Media	Alta	Media	Media	Media
Media	70						
DU-07	Deterioro y desaparición de zonas húmedas	Alta	Media	Media	Alta	Alta	Alta
Media	70						
DU-09	Deficiente estado del espacio fluvial	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media
Media	70						
DU-18	Definición de caudales ecológicos y otras restricciones ambientales	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media
Media	70						
DU-20	Rentabilidad de la agricultura de regadío y consideración del valor de recurso	Alta	Media	Alta	Alta	Alta	Alta
Media	Media 70						
DU-21	Delimitación y gestión de zonas inundables	Media	Alta	Alta	Media	Media	Media
Media	70						
DU-19	Normativa específica para la protección de las masas de agua subterránea	Media	Media	Alta	Alta	Alta	Alta
Media	65						
DU-03	Efluentes urbanos	Alta	Media	Alta	Baja	Baja	Baja
Media	62						
DU-06	Afecciones ambientales debidas al aprovechamiento hidroeléctrico	Media	Alta	Media	Media	Media	Media
Media	62						
DU-10	Eutrofización de embalses	Alta	Media	Media	Media	Media	Media
Media	62						
DU-13	Presencia de arsénico en el agua subterránea	Baja	Crítica	Media	Media	Media	Media
Alta	60						
DU-14	Baja garantía en la atención de determinados regadíos actuales	Baja	Alta	Alta	Media	Media	Media
Media	58						
DU-15	Eficiencias bajas y no bien conocidas	Media	Media	Alta	Media	Media	Media
Media	58						
DU-08	Amenaza de especies por acciones sobre el medio hídrico	Crítica	Media	Baja	Media	Media	Media
Media	55						
DU-04	Detracción de caudal en los ríos	Media	Alta	Media	Media	Media	Media
Baja	52						
DU-12	Grandes sistemas de abastecimiento urbano	Baja	Alta	Media	Media	Media	Media
Media	50						
DU-30	Reservas Naturales Fluviales y Zonas con Régimen de Prot. Especial	Media	Media	Media	Media	Media	Media
Media	Media 50						
DU-23	Completado y actualización del Plan Especial de Sequías del Duero	Media	Media	Alta	Media	Media	Media
Baja	48						



DU-22 Seguridad de presas	Media Media Media
Media Baja 40	
DU-11 Dificultades para atender el abastecimiento urbano de pequeños núcleos	Baja Media Media Media
Media 38	
-- Balsas de áridos y escombreras abandonadas	Baja Media Media Media
Baja 28	
-- Vertidos de sustancias peligrosas a las aguas superficiales	Media Media Baja Baja
Baja 25	
-- Efectos del cambio climático	Media Media Baja Baja
Baja 25	
-- Contaminación puntual del agua subterránea por sustancias peligrosas	Media Baja Baja Media
Baja 20	
-- Recarga artificial en Los Arenales	Media Baja Baja Media
Baja 20	

**CONTRAPROPUESTA DE WWF/España DE UNA NUEVA
PRIORIZACIÓN DE LAS FICHAS DE LOS ETI DEL DUERO**

Ciudadanos por Segovia considera que la priorización de las fichas del ETI de la Demarcación Hidrográfica del Duero debería ser la siguiente:

- DU-02 Explotación de los acuíferos en la región central del Duero
- DU-01 Contaminación difusa del agua subterránea (*abonos, pesticidas y purines*)
- DU-04 Detracción de caudal en los ríos (*Tomas ilegales*)
- DU-20 Rentabilidad de la agricultura de regadío y consideración del valor de recurso
(*PROPONEMOS CAMBIAR EL TÍTULO DE ESTA FICHA POR EL SIGUIENTE:
Gestión de la demanda en el regadío: mejorar la eficiencia- Asesoramiento en riego.
Aumento de tarifas*)
- DU-15 Eficiencias bajas y no bien conocidas (*perdidas en transporte*)
- DU-03 Efluentes urbanos
- DU-30 Reservas Naturales Fluviales y Zonas con Régimen de Protección Especial
- DU-09 Deficiente estado del espacio fluvial
- DU-05 Implantación del régimen de caudales ecológicos
- DU-12 Grandes sistemas de abastecimiento urbano
- DU-07 Deterioro y desaparición de zonas húmedas
- DU-13 Presencia de arsénico en el agua subterránea
- DU-10 Eutrofización de embalses
- DU-17 Soluciones de regulación pendientes
- DU-16 Insuficiente garantía para nuevas demandas que se plantean
- DU-14 Baja garantía en la atención de determinados regadíos actuales
- DU-08 Amenaza de especies por acciones sobre el medio hídrico
- DU-06 Afecciones ambientales debidas al aprovechamiento hidroeléctrico
- DU-22 Seguridad de presas



Relación de fichas de temas importantes directamente relacionados con cuestiones de conocimiento y Gobernanza

PROPUESTA DE FICHAS DE GOBERNANZA REALIZADA POR LA CONFEDERACIÓN DEL DUERO

La calificación del final atiende a la correspondiente ponderación de los coeficientes, de forma que se corresponde con la puntuación conseguida en base a la adición de los diferentes criterios. Como se puede observar, los criterios de puntuación no atienden a los objetivos de la DMA, sino principalmente a su eficacia de aplicación e impacto social.

FICHA	TÍTULO DEL TEMA IMPORTANTE	Afección ambiental	Afección socioeconómica	Extensión territorial	Evolución futura previsible	Percepción social	VALORACIÓN
DU-24	Creación de un sistema de información	Alta	Media	Media	Media	Baja	
Alta	70						
DU-25	Valoración de las demandas y volúmenes utilizados en agricultura	Media	Media	Media	Media	Baja	
Media	42						
DU-26	Inventario de presiones	Media	Media	Media	Media	Baja	
Media	42						
DU-27	Valoración del estado	Media	Alta	Baja	Baja		
Media	42						
DU-28	Estimación de los recursos naturales	Media	Media	Media	Media	Baja	
Baja	35						
DU-29	Derechos de uso privativo de las aguas	Media	Baja	Media	Baja		
Media	35						
--	Limitada capacidad administrativa	Baja	Media	Media	Baja		
Media	22						
--	Falta de protocolos de actuación en el marco del Convenio de Albufeira	Baja	Media	Baja	Baja		
Baja	8						

CONTRAPROPUESTA DE NUEVA PRIORIZACIÓN DE LAS FICHAS DE GOBERNANZA REALIZADA POR CIUDADANOS POR SEGOVIA

- DU-28 Estimación de los recursos naturales
- DU-18 Definición de caudales ecológicos y otras restricciones
- DU-29 Derechos de uso privativo de las aguas
- DU-25 Valoración de las demandas y volúmenes utilizados en agricultura
- DU-19 Normativa específica para la protección de las masas de agua subterránea
- DU-21 Delimitación y gestión (*INVASION*) de zonas inundables
- DU-24 Creación de un sistema de información



- Limitada capacidad administrativa
- DU-23* Completado y actualización del Plan Especial de Sequías del Duero
- DU-26* Inventario de presiones
- DU-27* Valoración del estado
- Falta de protocolos de actuación en el marco del Convenio de Albufeira Baja

ANÁLISIS DE LOS TEMAS IMPORTANTES

1. ANÁLISIS DEL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES EN GENERAL

En relación con la propuesta de Temas Importantes de la Demarcación del Duero, Ciudadanos por Segovia quiere manifestar:

- No se identifican en las Fichas las Administraciones responsables de cada medida.
- No se identifica el procedimiento por el que la administración responsable conseguirá los fondos necesarios para implementar las medidas.
- No se identifica el procedimiento por el cual el Organismo de Cuenca conseguirá la solución del problema por parte de usuarios y administraciones (Convenios de colaboración, inspecciones, control).

Observaciones que afectan a las fichas del ETI en general

- No existe suficiente justificación de las demandas de agua por cada sector. Tampoco las su viabilidad económica. Dentro de cada ficha se deben señalar los embalses y conducciones que se necesitan en concreto para satisfacer las pretendidas demandas que se reflejan en las diferentes fichas.
- No existe en el ETI un mecanismo que garantice la realización de medidas que corresponden a las CCAA
- Hay que detallar mejor el contenido y la operatividad de los posibles convenios con las CCAA para que se permitan al calzar los objetivos de buen estado a través del cumplimiento de sus competencias
- Debe priorizarse adecuadamente las fichas del ETI, y establecer un calendario de aplicación conjunta (en paralelo) de todas las fichas para la confección y priorización del programa de medidas en su conjunto.
- Dentro de cada ficha de temas importantes, deberá priorizarse la aplicación de las diferentes medidas conducentes a la corrección del problema entre los puntos geográficos a los que se refiere cada ficha.
- Es de destacar la enorme falta de datos sobre el estado de las masas de agua y de su distancia (riesgo de no alcanzar) para alcanzar el buen estado, lo que impide establecer prioridades y centrar esfuerzos para corrección del buen estado



- Es fundamental identificar los posibles casos de excepciones y de costes desproporcionados, lo que va a afectar de forma determinante al Programa de Medidas.

Comentarios particulares a las fichas de temas importantes

Aspectos particulares

1) Ciudadanos por Segovia rechaza la posibilidad de que se puedan realizar vertidos directos de depuradora a las aguas subterráneas, con la finalidad de recargar acuíferos. En cambio, se deben generalizar los tratamientos terciarios mediante humedales y acondicionar los cauces mediante revegetación y regeneración de las riberas para aumentar su capacidad de autodepuración.

3) Los denominados Riegos Sociales del Plan Nacional de Regadíos están fuera de la planificación. No se encuentran suficientemente justificados. Su localización se debería señalar y su demanda quedar bien justificada. Tampoco se hace referencia al próximo Plan Nacional de Regadíos con horizonte 2009-2013.

2. OBSERVACIONES POR CADA FICHA DE TEMAS IMPORTANTES:

A continuación se comenta la opinión de Ciudadanos por Segovia en relación con cada ficha en particular del Esquema de Temas Importantes de la Demarcación del Duero.

DU-01: CONTAMINACION DIFUSA DE AGUAS SUBTERRANEAS

- Falta una priorización geográfica en las medidas que se pretenden realizar.

Propuestas: Colaboración del control de la condicionalidad y del cumplimiento de la Directiva de Nitratos (Subvenciones)

- Realizar Campañas de comunicación para concienciación de agricultores de aplicación de buenas prácticas agrarias, la condicionalidad y la directiva de nitratos.
- Realizar Campañas de formación "obligatoria" para la recepción de la PAC sobre gestión de fertilizantes y residuos.
- Obligatoriedad del contrato de explotación de desarrollo rural y sistema de asesoramiento a explotaciones para todos los agricultores zonas vulnerables. Y de aquellas que superen la carga de 40 Kg. de nitrógeno por hectárea.
- Reducción de consumo de extracción de agua de regadío en zonas vulnerables. (Ver gestión de demanda)

DU-02: EXPLOTACIÓN DE LOS ACUÍFEROS EN LA REGIÓN CENTRAL DEL DUERO



- Fundamental evaluar la afección sobre los caudales de los ríos debido a la explotación de los acuíferos
- Priorizar la gravedad de intervención por zonas.

Propuestas: Control y ejecución de sanciones de pozos ilegales.

- Mejorar la eficiencia de los sistemas de riego (cambiar a goteo o aspersión por pívot)
- Permitir que los agricultores calculen las necesidades reales de los cultivos y los apliquen (sistemas de asesoramiento en riego, cálculo de evapotranspiración, etc.)
- Colaboración con la Comunidad Autónoma en el cumplimiento de de la condicionalidad (Los perceptores de ayudas de la PAC han de tener legalizado el uso del agua)
- Obligar la instalación de contadores y su revisión periódica
- Fomentar las comunidades de regantes y capacitarlas para el autocontrol.
- Declaración oficial de la sobreexplotación de acuíferos
- Revisión a la baja de las dotaciones de caudales
- Cobro del agua volumétrico y no por hectárea.

DU-03: EFLUENTES URBANOS

Propuestas: Garantizar el cobro del canon de vertido e y repercutirlo en los usuarios.

- Ayudas para el mantenimiento de las depuradoras.
- Completar la red de depuradoras. Núcleos de > 5000 hab. en el 2000.
- Promover depuradoras ecológicas de Lacoste y bajo mantenimiento (humedales depuradores, fito depuración, etc.)

DU-04: DETRACION DE CAUDALES EN LOS RIOS.

Propuestas: - Utilizar los datos del "Sistema ALBERCA" para identificar y sancionar extracciones ilegales.

- Ejecución de las sanciones en curso.
- Recuperación de los costes del agua
- Revisión a la baja y rescate de concesiones.
- Eliminación de Azudes obsoletos.
- Ordenanzas municipales para promover la instalación de dispositivos ahorradores.
- Para la agricultura ver las propuestas de la ficha DU-02
- Informe vinculante de la Confederación de disponibilidad de recursos para nuevos desarrollos urbanísticos.
- Desincentivar el uso de la jardinería consumidora de agua en el urbanismo.

DU-05: IMPLANTACION DE RÉGIMEN DE CAUDALES ECOLÓGICOS.

Propuestas:



- Modificar las salidas de los embalses para que puedan regular los caudales ecológicos.
- Aplicación diaria de los caudales ecológicos, y no solo mensual.

Otras observaciones:

El planteamiento de las medidas debe extenderse mucho más allá de lo que se propone en esta ficha. Se deben estudiar e implantar de forma efectiva caudales ecológicos para todos los puntos aguas abajo de los embalses y azudes de la cuenca del Duero. Si se considera que el número de puntos es elevado, se debe plantear una priorización y un calendario con dos escenarios temporales.

Para Ciudadanos por Segovia es prioritario, a corto plazo, el establecimiento e implantación efectiva de caudales ecológicos en todos los tramos de ríos situados de espacios protegidos y reservas naturales fluviales, reservas de pesca y tramos de reconocido valor ambiental por diferentes administraciones y estudios científicos y que tengan aguas arriba un embalse o azud.

En un segundo orden de prioridad, extender los estudios y aplicación al resto de puntos aguas debajo de azudes y embalses.

Es fundamental establecer una adecuada metodología para el proceso de concertación de los caudales ecológicos, especialmente en aquellos puntos donde el embalse o captación sea para uso urbano, donde el choque de intereses pueda impedir alcanzar posibles acuerdos.

Ciudadanos por Segovia considera que en el establecimiento de los caudales ecológicos deberían tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

La aplicación de la figura “masa de agua muy alterada hidrológicamente” –que sólo aparece en la Instrucción de Planificación (epígrafe 3.4. de la IHP) para la determinación de caudales ecológicos, y que no se corresponde con ninguna clase de la DMA- no debería ser un pretexto para relajar las exigencias ambientales en relación con los caudales por los siguientes motivos:

- No está claro en la Instrucción cómo se ha de determinar el grado de alteración
- Supone una relajación de los umbrales respecto a los cuales se determina el intervalo de caudales ambientales: mientras para las masas de agua no alteradas el umbral para la determinación de caudales se refiere a los caudales necesarios para mantener entre el 50% y el 80% del hábitat potencial útil (HPU) de la especie Objetivo.
- En el caso de las masas de agua muy alteradas Hidrológicamente, el umbral de exigencia se relaja hasta el 30% del hábitat potencial útil (HPU) de la especie